



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0305/ASO/030	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 3 de mayo de 2018	<b>BOUC:</b> 4 de mayo de 2018
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Análisis Geográfico Regional	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Geografía	
<b>FACULTAD:</b> Geografía e Historia	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> --	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Análisis y planificación del espacio regional	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
VEGA PINDADO, PILAR	8,30
YACAMÁN OCHOA, CAROLINA	8,10
GONZÁLEZ ENGUITA, RICARDO	7,05
BARBAS NIETO, RICARDO	6,25
PLASENCIA FERNÁNDEZ, EMILIA	6,10
AMBROSIO GONZÁLEZ, MARINA	5,70
RODRÍGUEZ DE CASTRO, AYAR VENTURA	5,20





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Adecuación de la vida laboral al perfil de la plaza y del área de conocimiento (0-4 puntos)
2.-	Tiempo de experiencia profesional (0-1 puntos)
3.-	Otros trabajos de experiencia profesional de reconocido prestigio (0-1 puntos)
7.-	Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la plaza y el área de conocimiento y acreditada a través de participación en proyectos de investigación competitivos y publicaciones de reconocido prestigio (0-1,25 puntos)
8.-	Experiencia docente universitaria relacionada con el área de conocimiento y perfil de la plaza (0-1,25 puntos)
9.-	Otra experiencia investigadora y docente (0-0,5 puntos)
10.-	Capacitación en nuevas tecnologías de la información geográfica (0-0,4 puntos)
11.-	Vinculación con líneas y metodologías de investigación / docencia desarrolladas por el Departamento (0-0,4 puntos)
12.-	Otros méritos que pueden ser considerados, entre ellos la formación académica (0-0,2 puntos)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres



meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 20 de Junio de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A  Firmado: Juan Córdoba y Ordóñez	EL/LA SECRETARIO/A  Firmado: Gonzalo Madrazo García de Lomana	
 Firmado: Milagros Serrano Cambroñero	 Firmado: José Antonio Sotelo Navalpotro	 Firmado: Cándida Gago García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

20/06/18



Firmado:

